



Bucaramanga, 14 NOV 2017



Señor (a)
MARIA HELENA VALDERRAMA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 10138 del 12 de octubre de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 002917-9
DG 25 0 96 A 95
Linea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Bucaramanga,

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG174486675CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
María Helena Valderrama

María Helena Valderrama

Dirección: Carrera 7 No. 11-03

Carrera 7 No. 11-03

Ciudad: FLORIDABLANCA

Calle santa Ana

Floridablanca, Santander

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 681002254

OBJETO: REMISION - ARCHIVO de la veeduría bajo radicado interno N°
6800160002582201401374 -2015.

Fecha Admisión:
13/10/2017 18:20:20

Min. Transporte de carga 0000200 del 29/10/2016
Min. TIC Res. Mensajero Express 000057 del 03/03/2016

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 10138
Fecha: octubre 12, 2017, 2:39 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo Penal
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: No

siged



Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de que se continúe con la veeduría al proceso bajo radicado No. 6800160002582201401374, asignado a la Fiscalía 04 CAIVAS de Bucaramanga, procederá a remitir el expediente por competencia de las Procuradurías Penales al Procurador Judicial 91, el doctor **Oswaldo Botia Bustos**, quien continuara ejerciendo la función de Ministerio Publico.

En consecuencia, habiéndose determinado que existe un procurador delegado para dicha Fiscalía, esta Personería Delegada procede a terminar la veeduría y realizar el archivo de la misma, así del mismo modo me permito suscribirme.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Jorge Sarmiento, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 14 NOV 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A., para notificar a **MARIA HELENA VALDERRAMA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo 472.

El Secretario General,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 5:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

Observaciones:		17 7 OCT 2017	
Centro de Distribución:		C.C. Bucaramanga	
Nombre del distribuidor:		Deyvis Alvarado	
Fecha 1:	ANO	MES	DIA
Fecha 2:	ANO	MES	DIA
Motivos de Devolución		472	
Desconocido	<input type="checkbox"/>	Dircción Errada	<input type="checkbox"/>
Rechusado	<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>
Cerrado	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
Fallido	<input type="checkbox"/>	Apurado Clausurado	<input type="checkbox"/>
No Reclamado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>
No Existe Número	<input type="checkbox"/>		

**PERSONERÍA DE BUCARAMANGA**
A RECIBIDA
20 OCT 2017 Hora _____
No. Radicación _____
Firma Recibida _____